

MEMORIA

DE LAS AGUAS MINERALES TERMALES ACIDULO-SALINAS

DE LA VILLA

DE TORRECILLA EN CAMEROS,

CABEZA DE PARTIDO,

PROVINCIA DE LOGROÑO,

situada en la nueva carretera que dirige de
Madrid á Francia.

D. Manuel Tobías

LOGROÑO:
Imprenta y Litografía de Ruiz



1019470

MEMORIA

DE LAS AGUAS MINERALES TERMALES ACIDULO-SALINAS

DE LA VILLA

DE TORRECILLA EN CAMEROS

GABRIEL DE VALLINO

PROVINCIA DE LOGROÑO

Estimada en la Junta Superior de Higiene de

Madrid a 18 de Mayo

LOGROÑO

Imprenta y Litografía de Ruiz

AGUAS ACIDULO-SALINAS

DE TORRECILLA EN CAMEROS.

Multiplicados son los medios que el hombre busca para procurarse la salud de que tan frecuentemente se ve privado, ora porque ocupe una mísera posición en la sociedad, sujeta á privaciones y trabajos, ya porque imprudente hace mal uso de alimentos, bebidas y demas cosas que debieran conservársela; unas veces por que con su razon y religion no pone un freno á sus violentas pasiones, y no pocas por tener la desgracia de venir al mundo con un organismo emponzoñado por los vicios de sus autores. Por fortuna, á medida que algunos hombres ponen en tortura su imaginacion para inventar medios de destruirse, y otros se entregan como enloquecidos á escesos de todo género, y como empeñados en poner á prueba la fuerza de su delicada organizacion, la medicina conquista cada dia nuevos medios para prolongarles la vida el mayor tiempo posible, para corregir los trastornos que constantemente en ella se producen, y cambiar las malas condiciones ó modo de ser con que muchos nacen. Sugiereme esta consideracion el ver como la pobre humanidad se afana en busca de agentes que le devuelvan la salud perdida, y como por sus esfuerzos instintivos se enriquece cada dia la Hidrologia médica.

De tiempo inmemorial se conoce próxima á esta villa una fuente á la que casi sin distincion de enfermedades han acudido

las gentes á beber sus aguas y bañarse en ellas. Como consecuencia precisa se ha acreditado en ocasiones y desacreditado en otras, y el celoso Ayuntamiento y Junta de mayores contribuyentes de esta villa en Agosto de 1858 me pidieron informe acerca de las aguas de dicho manantial y fué el siguiente:

INFORME: SUBDELEGACION DE MEDICINA Y CIRUGIA DEL PARTIDO DE TORRECILLA EN CAMEROS.—A un cuarto de legua escaso de esta poblacion, al E. de ella á la margen derecha del rio Iregua, al pie de la roca caliza, llamada Peñaseto, de 216 varas de elevacion próximamente, roca cortada casi verticalmente y cubierta á su espalda de terrenos cobrizo-ferruginosos, nace un hermoso raudal denominado fuente de Riva-losbaños, de aguas claras, inodoras é insípidas, en cuya superficie se ven estrellarse casi continuamente, burbujas que algunas veces forman especie de surtidores y cuyo número se aumenta mucho si se roza, aunque suavemente, el fondo de ellas, ó sufren cualquiera agitacion. Su temperatura apenas es variable y señala 24.º del termómetro centigrado.

No hay en esta villa los medios necesarios para proceder al análisis de dichas aguas; mas las burbujas que se ven romperse en su superficie son probablemente de gas-ácido carbónico que les dá algunas de las propiedades medicinales que gozan, debiendo ser colocadas en la clase de las acidulas, aunque su gusto deje de ser agrio ó picante. Además de dicho gas ácido carbónico contienen probablemente carbonatos de cal, hierro y acaso de magnesia. A juzgarlo así me inclina la esperiencia de mas de siete años que cuento de egercicio médico en esta villa, durante cuyo largo periodo he observado sus efectos en varios estados morbosos. Una de las enfermedades en que mejores resultados he obtenido de dichas aguas bebidas en abundancia, ha sido la afeccion calculosa ó mal de piedra, enfermedad siempre rebelde, y en la cual se ha conseguido algunas veces un éxito completo; en las gastralgias de las cloroticas, en las afecciones histéricas con empobrecimiento de la sangre, en las digestiones dificiles con tendencia á la acidez, en las gastralgias con pirosis, en las leucorreas acompañadas de anemia y debilidad, en todas estas enfermedades he visto su eficacia, triunfando unas veces de dichas dolencias y observando en otras modificaciones ventajosas; su temperatura las hace á propósito para baños, siendo estos provechosos en el vicio escrofuloso, y para precaver el aborto cuando á él hay predisposicion por relajacion de los ligamentos de la matriz, ó por flujos leucorreicos.

Esto es cuanto puedo respecto á dichas aguas contestar á ese Ayuntamiento y Junta: debo añadir, que á los buenos resultados observados, contribuyen en mi concepto bastante las buenas condiciones de esta localidad, en la que no se presentan enfermedades indémicas, siendo inmejorables sus aguas y escelentes toda clase de alimentos. Serian en mayor número mis observaciones y podría estenderme mas en este informe, si por la reputacion que la fuente de Riva-los-baños adquiere cada dia, no usaren las gentes indiscretamente sus aguas, creyendolas eficaces para combatir toda clase de enfermedades, sin alcanzar las mas veces los beneficios que se prometen. Por último, no tengo noticia de la existencia en esta provincia de alguna otra fuente, cuyas aguas sean análogas á las de que va hecha mencion. Dios guarde á V. S. muchos años. Torrecilla 4 de Agosto de 1858.—Licenciado Manuel Toyias.—SS. del Ilustre Ayuntamiento y Junta de mayores contribuyentes de esta villa.

Los cuatro años transcurridos desde aquella fecha han venido á comprobar su eficacia en las enfermedades de que se hacía mérito en el anterior informe y algunas otras.

Ahora bien: Si nos hubiéramos limitado á fijar nuestra atencion en los hechos ó resultados terapéuticos de dichas aguas y en que cada vez va siendo mayor la concurrencia á ellas de gentes el mayor número de este partido judicial, si bien hasta aquí usándolas muchos sin la observacion médica que fuera de desear; sería muy ventajoso el concepto que de sus propiedades ó virtudes medicinales en varias dolencias formásemos; pero era necesario que nuestras deducciones para tener algun valor fuesen consecuencia, por una parte, de los efectos terapéuticos observados por un largo periodo, y por otra, que estuviesen en armonía con los resultados de un detenido y exacto trabajo analítico por el que nos fuesen conocidas las sustancias mineralizadoras de dichas aguas; de otro modo y usadas empíricamente no podrian producir en muchas ocasiones los efectos de que son susceptibles. Adquirido este manantial y terrenos adyacentes por los SS. Labiano, Tejada, Villaverde y Pinillos, encargaron el análisis de las aguas al Doctor D. Augusto Lletget y Lletget, quien, despues de un estenso y minucioso trabajo analítico, se espresa diciendo:

«Contiene pues el agua en cada 100 partes combinados entre si los elementos siguientes:

Oxido de calcio. 0,0, 1500

De magnesio	0,0 0625
De potasio	0,0 0186
Oxido de sodio	0,0 5690
Acido sulfúrico	0,0 8330
» Carbónico	0,0 9700
Cloro	0,0 2659

Partiendo de las leyes de afinidad que reúne á los cuerpos en sus diferentes combinaciones, se ha calculado como estarían unidos estos elementos unos á otros, constituyendo las diferentes sustancias salinas que contiene el agua, y en virtud de esta última parte de nuestro trabajo analítico, la composición química del agua puede espresarse, diciendo que contiene cada cien partes

Carbonato de cal	0,011790
Id. de Sosa	0,0,4861
Id. de Potase	0,00186
Id. de Magnesia	0,00381
Sulfato de Cal	0,00844
Cloruro de Sodio	0,0 3074
Id. de Magnesio	0,0 3550
Oxido ferrico	0,00062
Materia orgánica y perdida	0,0 0190
Acido carbónico libre	0,00127

Puede decirse que el agua del manantial fuente de Riva-Iosbaños, de Torrecilla en Cameros, pertenece á la Sección de aguas ácido-salinas, pues si bien la cantidad de ácido carbónico libre que contienen es sumamente pequeña, tal al menos como han llegado á mis manos los informes de personas tan autorizadas como el Señor Don Manuel Tovias, profesor de medicina establecido en Torrecilla, que ha tenido ocasiones frecuentes de observar esta agua brotando del manantial y que según manifiesta en su informe se ven de continuo desprenderse burbujas de gas ácido-carbónico que vienen á quebrarse á la superficie del agua, nos hace creer mayor la cantidad de ácido-carbónico que tienen en estado libre, pudiendo colocarlas en la sección de ácido-Salinas.»

Los resultados del análisis practicado en Mayo del corriente año por una persona tan competente como el Sr. Director Sr. Lletget, esplican bastante satisfactoriamente los favorables efectos obtenidos de su uso en las dolencias referidas, y abren el campo á su empleo en otras que la observacion y experiencia

podrán sancionar. Es innegable que la agradable temperatura de este país en la temporada de baños, el rápido curso del río Iregua que divide esta población y corre al pie de la fuente mineral, la pura atmósfera que se respira en un terreno cubierto de arbustos, como el boj, la aliaga, é infinidad de plantas aromáticas, y de árboles como el haya, roble, encina, chopo etc., un suelo que, aunque escondido en la Sierra de Cameros, es abundante en huertas, con mucho arbolado frutal, numerosos arroyos de riquísimas aguas cuya mayor parte nacen en los ijares de la nombrada montaña del Serradero; en una palabra, ese conjunto de circunstancias que hacen á este país sumamente saludable, contribuyen á hacer mas sensibles los efectos de los agentes mineralizadores del manantial de que nos ocupamos, además de ese gúid que en la investigación de la naturaleza química de las aguas se oculta. Por de pronto observamos su temperatura tan superior á la de la atmósfera y que es invariable, hecho que nos hace suponer juiciosamente que el origen de las aguas, es á gran profundidad, que estas en su largo curso por las concavidades de la roca que atraviesan deben perder gran cantidad de cálcico y probablemente no pequeña de gas ácido-carbónico. Conservan, sin embargo, á su salida una temperatura constante de 24.º del termómetro centígrado, y alguna cantidad del referido gas. Habida pues, consideración á los componentes que la mineralizan, á la combinación y cantidad de los mismos y al clima de este país que puede competir con los mas salutíferos por los alimentos, aguas y pureza de la atmósfera, se comprende por qué ha sido tan beneficiosa su acción en las enfermedades que espresa el informe. Podemos, pues, manifestar que estas aguas son provechosas en muchas enfermedades de marcada tendencia á la cronicidad, entre las que numeramos especialmente las que tienen asiento en el aparato digestivo, como son la despepsia en sus variadas formas, las gastralgias, particularmente las acompañadas de pirosis, y en las de las cloróticas, á las que coloca en circunstancias favorables para el uso de las preparaciones ferruginosas, y en las flecmasias crónicas gastro-intestinales en las enfermedades de los órganos genito-urinarios, las leucorreas, las cistitis crónica, el catarro vesical y cálculos urinarios, cuando no hayan adquirido un volumen tal que exija las operaciones quirúrgicas. Bebidas en bastante cantidad despiertan el apetito y promueven las secreciones, especialmente de la orina. No se ha visto su acción en las enfermedades del pecho ni que perjudique á determinado temperamento. Los baños han sido ventajosos en

los individuos linfáticos y escrofulosos y en las mugeres predisuestas al aborto por atonia de la matriz ó de sus ligamentos; tambien han modificado favorablemente las afecciones cutaneas de caracter eccematoso y pruriginoso. Las dosis en que hayan de tomarse no se pueden indicar á priori, sino que su cantidad ha de subordinarse á las circunstancias especiales de cada enfermo.

Alentados los Señores propietarios de estas aguas por la creciente concurrencia á ellas, han dispuesto levantar en su nacimiento un hermoso y capaz edificio para la colocacion de los baños y alojamiento de las personas que quieran hospedarse en él, La construccion de este establecimiento toca ya á su término. Los enfermos que prefieran morar en la poblacion, distante un cuarto de hora de la fuente, pueden trasladarse, ya paseando por la carretera y ramal que conduce á ella, ya por medio de un coche que la empresa tiene para este objeto, y á su entrada en ella encontrarán una casa hospedería del Sr. Labiano, recientemente construida y en la que no ha perdonado gasto que pueda hacer cómoda su estancia. Unicamente el rio Iregua separa el establecimiento de las aguas, de la carretera de Logroño á Soria, distante de esta once leguas, y cinco de Logroño, atravesando desde esta Ciudad un terreno tan llano, feraz y delicioso, que basta decir que es la nombrada vega de Albelda y Nalda con sus hermosas huertas y bosques de árboles frutales. A lo recomendable de dichas aguas por sus propiedades medicinales, se agrega, pues, el clima saludable en que se hallan y la inapreciable ventaja de la facilidad y comodidad de traslacion á ellas, y por todo tengo por un deber mio recomendarlas, deseando contribuir con un medio mas á la curacion ó alivio del hombre enfermo.

Torrecilla en Cameros 17 de Julio de 1861.—Licenciado, Manuel Tobías.

El establecimiento quedará abierto al público desde el 15 de Setiembre de este año bajo la Direccion interina del mencionado facultativo D. Manuel Tobías, Licenciado en Medicina y Cirujía.
